



## SERVICIO DE SALUD COQUIMBO SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El Servicio de Salud Coquimbo invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular a los siguientes cargos en los establecimientos de su red:

### I. Antecedentes Generales:

Nombre del cargo	<b>Auxiliar operador de caldera</b>
Nº de cargo(s)	1
Servicio/ Unidad	Mantenición
Establecimiento	Hospital de Salamanca
<b>Código de Postulación</b>	<b>420-12</b>

### II. Requisitos Específicos:

Nº	Requisitos Exigibles
<b>1</b>	Licencia de enseñanza media, otorgada por un establecimiento de Educación del Estado o reconocido por éste.
<b>2</b>	Los Requisitos Art. 12º y 13º del DFL Nº 29/2004, Estatuto Administrativo.

Nº	Requisitos Deseables
<b>1</b>	Deseable experiencia en cargos similares.
<b>2</b>	Deseable acreditación de operador de calderas emitida por SEREMI

### III. Condiciones de Contrato:

<b>Calidad Jurídica</b>	Contrata
<b>Planta/Estamento</b>	Auxiliar
<b>Disponibilidad</b>	Inmediata
<b>Tipo de Jornada</b>	Turno rotativo (Cuarto turno)
<b>Período de prueba</b>	3 meses
<b>Grado funcionario</b>	25º

Los interesados en postular, **deben** acceder al Formulario de Postulación desde la página web del Servicio de Salud Coquimbo, <http://www.sccoquimbo.cl>, completarlo según las instrucciones y enviarlo al Correo Electrónico: [seleccion.hsalamanca@redsalud.gov.cl](mailto:seleccion.hsalamanca@redsalud.gov.cl) indicando claramente en el **asunto el Código de Postulación**. El plazo para enviar sus antecedentes vence el 17 de Noviembre de 2017. No se recibirán antecedentes en papel.

#### IV. Antecedentes del cargo llamado a Concurso

##### **1. Características del cargo** *(breve descripción de la función principal a desempeñar)*

Incorporar la unidad de mantención, donde el auxiliar operador de caldera será el funcionario responsable de mantener la calefacción y funcionamiento de agua caliente de las calderas de calor con que cuenta el establecimiento.

##### **2. Funciones Principales del cargo** *(enumeración de las principales funciones a desempeñar)*

- Mantener encendidas las calderas de lunes a domingo y durante las 24 horas del día para proporcionar agua caliente y calefacción al establecimiento.
- Abrir y cerrar manillas de radiadores según necesidad de temperatura y áreas de uso.
- Mantener y gestionar uso eficiente de combustible, evaluando rendimientos de calderas como de equipo electrógeno.
- Velar por cerrar los accesos del establecimiento para no tener pérdida de calor.
- Efectuar con antelación el requerimiento de combustible para mantener el establecimiento con un funcionamiento continuo.
- Mantener comunicación en caso de fallas con técnico encargado.
- Velar por la seguridad en el manejo de las bombas.
- Mantener al día las novedades en libro de vida de calderas.
- Utilizar EPP adecuado a los riesgos asociados al cargo.
- Velar por la limpieza y orden en el lugar de trabajo.
- Encender y apagar el sistema de climatización y calefacción del establecimiento.
- Encender y apagar luces del recinto según indicaciones de jefatura.
- Realizar pruebas semanales del equipo electrógeno.
- Realizar reposición de los tubos de oxígeno en sala de gases y realizar entrega y recepción de oxígeno domiciliario, según indicaciones de químico farmacéutico.
- Cuidar los recursos asignados para cumplir su función, informando de cualquier deterioro o problema que presenten los utensilios o herramientas puestas a disposición.
- Cumplir con las normas, reglamentos y protocolos del establecimiento.
- Realizar trabajos de mantención requeridos por la jefatura.
- Otras funciones encomendadas por la jefatura de acuerdo a su rol.

##### **3. Competencia de personalidad o aptitudes**

Se refiere a las características de personalidad y aptitudes específicas requeridas para el desempeño del cargo. A mayor nivel de exigencia de competencia en gestión/dirección, más y mayores serán también las exigencias de este tipo de competencias. Algunas de ellas pueden ser: (Indique con una X, las competencias que sugiere sean evaluadas en los postulantes)

	Liderazgo (efectividad)		Tolerancia a la Frustración		Manejo de Conflictos
	Trabajo Bajo Presión		Trabajo en Equipo	X	Asertividad
X	Comunicación		Orientación a Resultados		Capacidad para Motivar
	Relaciones Interpersonales		Responsabilidad/Puntualidad		Rasgos de Personalidad
	Respeto a la Autoridad	X	Respeto a Instrucciones		Resistencia al Cambio
	Capacidad Organizativa		Capac. Analítica /Síntesis		Motivación
	Compromiso Social		Iniciativa		Capacidad Organizativa
	Creatividad				

### 3. Dependencia Organizacional:

Depende de: Unidad de Mantenimiento, Subdirección Administrativa.